

RESOLUCIÓN Nº 163119 /2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

11 FEB. 2022

1. Presentación del interesado N° 35784, de fecha 11 de febrero de 2022;
2. Informe de Morosidad, de fecha 11 de febrero de 2022, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 20 de enero del 2022, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio de Antonia López de Bello N°133, comuna de Recoleta.
4. Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
5. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do. Semestre del año 2022:**

PATENTE : 2-749561
DIRECCIÓN : ANTONIA LOPEZ DE BELLO N°133
NOMBRE : INVERSIONES COLYCOL LIMITADA
RUT : 77.372.090-8
GIRO : (DPT) SOCIEDAD DE INVERSIONES
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Seguridad Pública e Inspección de Comercio, Departamento de Cobros y Enrolamientos y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/dgl
11.02.2022

1937020